

Retiran bloqueos ilegales en accesos a playas de El Pescadero y Cerritos

Posted on 25 de mayo de 2025 by Diario Humano



Contraloría y diversas dependencias municipales actúan conforme a la ley para garantizar el libre tránsito en zonas costeras.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. En respuesta a las denuncias ciudadanas recibidas a través de la aplicación App La Paz sobre el bloqueo a playas, el Contralor Municipal, Pavel Castro Ríos, encabezó los trabajos de liberación de tres accesos a las zonas costeras, dos en El Pescadero y uno en Cerritos, donde se detectaron obstrucciones en la vía pública.

En El Pescadero, los accesos estaban bloqueados con piedras y otros objetos, mientras que en Cerritos se retiró una caseta que pretendía cobrar por el paso hacia la playa, la cual fue instalada sin licencia de construcción. En estas labores participaron la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad, ZOFEMAT La Paz, entre otras áreas del Ayuntamiento.

Castro Ríos explicó que “la Contraloría Municipal dio seguimiento a las quejas y denuncias ciudadanas para



que cada uno de los servidores públicos, dentro de sus atribuciones y funciones, llevaran a cabo esta tarea. Con esta actividad damos continuidad a la política pública que nuestra Presidenta Milena Quiroga Romero ha implementado en el municipio para tener playas libres y sin bloqueos”.

Cabe recordar que estas acciones forman parte de la segunda etapa del proceso de recuperación de accesos a playas, que contempla la inspección, notificación y posible demolición de construcciones ilegales que impidan el libre tránsito.

Por último, el Contralor Municipal precisó que los propietarios de los terrenos en donde se bloquean los accesos son previamente notificados y, en caso de no contar con permisos, se procede conforme a la ley. Con este esfuerzo coordinado, se refuerza el compromiso de que #EsLaPaz un municipio donde las playas son para todas y todos.